

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "TERDY S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Como Comisario de la Compañía, elegido por la junta General de Accionistas, informo por la presente que he examinado los libros y las cuentas de " TERDY S.A." así como también los Estados Financieros(Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el patrimonio) Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2013, Habiendo Obtenido toda la información y explicaciones necesarias para certificar como en efecto lo hago.

Pues dicho Estados Financieros ha sido elaborado en conformidad con los principios generalmente aceptados en Contabilidad y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)para Pymes.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

Atentamente,


María Guineá Ibarra Cotera

COMISARIO
C.I.# 0913220026